

El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINICOLA, AGRICOLA, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de Suscripción

3 meses	2 Pesetas.
Extranjero, 1 año	10 >
Números sueltos	0,25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escuelas, 8. VALDEPEÑAS. (Ciudad Real)

Pagos anticipados.

Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
En ningún caso se devuelven los originales.
La correspondencia al Administrador.

Á nuestros suscritores.

Siéndonos imposible dar el periódico con la debida regularidad, por no disponer en la localidad de personal suficiente para atender á este, y á los demás trabajos con que el público distingue esta casa, y con el sólo objeto de que no se perjudique á los intereses de nuestros abonados, contaremos el tiempo de suscripción por números y dando trece á cada trimestre; esto es: si la suscripción principia en este número 26, terminará el trimestre en el núm. 38 y así sucesivamente.

Esperamos que el público seguirá prestandonos su concurso á lo cual estamos y estaremos agradecidos.

SOBRE LA IDEA

Y EL PENSAMIENTO HUMANO

Hoy que el huracán de las nuevas doctrinas fundadas en principios científicos y pruebas verídicas arranca y destruye todos los obstáculos que en lo antiguo impedían el progreso humano: hoy que las impetuosas corrientes de la civilización van sepultando para siempre las preocupaciones hijas del fanatismo é ignorancia; y hoy que la sociedad, libre ya de las trabas que se oponían á su feliz marcha y ventajoso desarrollo, corre vertiginosa por la pendiente rápida del tiempo, ocurre preguntarse: ¿De donde ha partido tan poderoso impulso? ¿Qué motor tan potente ha vencido su inercia? ¿Y cual es la causa de este movimiento? Todo el que vuelva la vista hacia la estela que ella deja tras sí, encontrará en la historia una respuesta categórica, si se fija en la misma humanidad y en su progresivo desembolvimiento durante el trascurso de los siglos. Esta respuesta no puede ser otra que «la idea» ¡Idea! Esa poderosa palanca que remueve los mundos, ese agente misterioso para el cual no hay ni puede haber prisiones, castigo ni mordazas; ese ave fénix que muerta renace constantemente de sus propias cenizas, llegando de ese modo á ser realmente inmortal, esa madre del pensamiento humano es la que ha realizado tan portentoso milagro. En vano el egoísmo de los tiranos ha tratado de asfixiarla, privándola de la atmósfera pura de libertad que es esencial á su desarrollo; en vano multitud de sociedades, inspirándose en el vil interés material, han tratado de envolverla con el tupido manto del oscurantismo; y en vano también se inventaron por la inquisición los tormentos más crueles para exterminarla. Pues si por un momento lograron con sus maquinaciones impedir que brotase con la espontaneidad y lozanía que le son pro-

pias; ella entre tanto, aunque cohibida hechó múltiples y robustas raíces para crecer despues en un solo dia lo que hubiera podido crecer en muchos años.

Furibundos y terribles enemigos ha tenido en su larga existencia, pero la idea que no puede permanecer oculta y cuyo fecundo campo se encuentra en la inteligencia humana que la reproduce y multiplica, necesitaba que los hombres que la sentían germinar en su cerebro la estendiesen y diesen á conocer á sus semejantes, poniéndose en relación directa con ellos para que estos ayudaran á ponerla en práctica, por virtud del humano y sagrado principio de sociabilidad; y así como sus implacables enemigos preparaban con las tinieblas y el silencio las más terribles asechanzas para sepultarlas, así también era preciso á los que la apreciaban rodearse del más inquebrantable misterio para salvarlos hasta poder, sin peligro, lanzarla á la vida, tan potente y vigorosa como hoy la vemos aparecer.

A la historia debe la sociedad moderna el alto honor de haberla custodiado; más al salir de su generosa tutela lo hace rápidamente para encerrarse por completo en la humanidad, á quien realmente pertenece, y despues de trasmitirse de generación en generación viene á tomar asiento en la sociedad humana, para que esta pueda contemplarla y alcanzar algo de su riquísima savia.

Pero aun dada esta contemplación y aprovechamiento, cabe preguntar: ¿Es que el hombre moderno por tener mayor grado de perfección intelectual y moral que el antiguo, ha llenado ya su misión en la tierra, y debe quedar por tanto entregado á la inercia ó parasitismo respecto á dicha perfección? No, de ningún modo: la locomotora que pone en marcha el pesado tren, no ha concluido sus funciones en el momento en que este adquiere velocidad suficiente para continuar por algún tiempo caminando; tiene necesidad de continuar á él unida, no solo para impedir que se detenga, sino para regular su marcha, y evitar quizás que se precipite por alguna pendiente y cayendo al avismo se destruya. No ha llenado la madre todos sus deberes con solo enseñar al hijo á comer y andar; debe por el contrario, redoblar sus cuidados para dirigir su creciente actividad é impedir que un exceso de vida lo arrastre por el camino del vicio y lo lleve á la muerte. Por dichas razones, siendo el hombre el germen productor de la idea debe propagarla, y despues de estendida y comunicada

á sus semejantes, debe seguir protegiéndola hasta llevarla á su perfección y perpetuidad; de este modo contribuirá al bien común de la sociedad y las generaciones futuras le pagarán en su sepulcro el grato recuerdo que les deja «premio merecido por el que trabajó en vida para hacer felices á los demás.»

J. N.

CONCURSO DE PODADORES.

«El Boletín Oficial» de la provincia nos ha remitido un programa de «Concurso de podadores», que en Ciudad-Real, Daimiel y Valdepeñas ha de tener lugar en el mes de Febrero del próximo año.

He aquí los acuerdos y bases que la comisión provincial ha adoptado para que tenga lugar este Concurso.

La Comisión provincial, en sesión del dia 2 del corriente mes, acordó se llevase á efecto el acuerdo tomado por la Excm. Diputación provincial en sesión celebrada el dia 6 de Noviembre de 1886, con la idea de fomentar y mejorar los distintos ramos de la Agricultura, y en particular el de la Vinicultura, eligiendo como puntos para los ensayos prácticos, los distritos de Ciudad-Real, Valdepeñas y Daimiel.

El principal objeto que se ha propuesto con esta determinación, ha sido ver la manera de introducir en el cultivo de tan importante arbusto, los mejores instrumentos y de más fácil manejo en las operaciones de invierno, al mismo tiempo que la de premiar á los que se distinguen en la delicada é interesante operación de la poda, base fundamental de la que depende en parte la duración mayor ó menor de la cepa, así como la calidad y cantidad de vino; teniendo en cuenta no tan sólo la mayor ó menor habilidad del obrero que maneja su tijera ú hoz podadora, sino también las buenas reglas científicas que constituyen el mejor sistema de poda.

A este fin se constituirá un jurado encargado de calificar y adjudicar los premios en la forma siguiente:

Presidente.—Señor Gobernador civil.
Vicepresidente.—Señor Presidente de la Excm. Diputación provincial.

Vocales.—Tres Diputados provinciales, uno por cada uno de los distritos donde se verifique el concurso.

Un vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Un propietario vinicultor.

El Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El Catedrático de Agricultura del Instituto.

Secretario.—El Ingeniero Director de la Estación Vitícola y Enológica, pudi-

endo también desempeñar este cargo en las ausencias y enfermedades el Ingeniero Agrónomo.

Auxiliará al Jurado en todos los trabajos y operaciones que se ejecuten, el Ayudante de la Estación Vitícola y Enológica.

Para desempeñar los cargos que anteriormente se expresan, han sido designados como Diputados provinciales: D. Marceliano Martín, por el distrito de Ciudad Real; D. Tomás Almodovar, por el de Daimiel; D. Sebastian Bermejo; por el de Valdepeñas; como Vocal del Consejo, Sr. Marqués de Casa de Treviño, como propietario viticultor, D Federico García.

BASIS.

1.º El Jurado emitirá su juicio sobre el mayor ó menor mérito de las diferentes operaciones practicadas, dando su parecer sobre el resultado de estas prácticas y designará los individuos que se hagan acreedores á los premios.

2.º Se adjudicará en cada uno de los distritos un premio de 75 pesetas para el podador que se distinga en estas operaciones con el escardillo; otro de 50 pesetas par el que se distinga en el manejo de la tijera; y otro de 25 pesetas para quien verifique mejor las operaciones de cabar con el azadón.

3.º Los individuos que se hagan más y mejor labor y manejen con más destreza la herramienta, en el tiempo que el Jurado indique, serán los premiados.

4.º Tanto unos operarios como otros deberán presentarse anticipadamente en el sitio del concurso, y que al efecto se designará con los instrumentos necesarios para las distintas operaciones del cultivo.

5.º Los que deseen tomar parte en el concurso de podadores, lo manifestarán á los Ayuntamientos de los distritos donde han de verificarse, antes del dia 30 de Enero del próximo año, á fin de que los Sres. Alcaldes puedan remitir las relaciones el dia 1.º de Febrero al Ingeniero Director de la Estación Vitícola y Enológica.

6.º El Jurado designará con la anticipación posible el modo y manera con que han de verificarse las prácticas.

7.º El Jurado designará los viñedos en que han de practicarse.

8.º Las operaciones prácticas versarán sobre ejercicios de poda en redondo, á la ciega, de yema y braguero, de espada y daga, de vara, de echar alargadizos ó mugrones, tornar ó atornillar, y rebajar.

Ciudad Real 20 de Diciembre de 1887

—El Gobernador civil presidente, Narciso Ribot.—Y siguen las firmas

Desd la Cap tal de la Nacion.

Crispino é la Comare ópera bufa italia-

na, de los hermanos Ricci, ha tenido una excelente interpretación en el Teatro Real por la Sra. Gargano que con un talento inmenso, una gracia sin comparación una voz sin rival en lo perfectamente timbrad en lo dulce, y una escuela de canto clásica pura, supo arrancar entusiastas bravos; y atronadores aplausos mereciendo ser llamada a escena varias veces a recibir el premio debido a su relevante mérito. Los Sres. Baldelli, Silvestri, y Blanchard estuvieron muy bien. El público hizo repetir el concertante del segundo acto, el dúo de tiple y caricato, el tercero de la botica, y otros números de esta deliciosa partitura en la que el bajo cómico juega importante papel. La Sra. Fabri que cantó la parte de la *Maga* con afinación y gusto obtuvo una lisonjera acogida.

El Teatro de la Zarzuela agonizaba; la *Carmen* opereta francesa de asunto español había dando fiasco pues la música no tiene nada de español ni de notable, y la letra es el disparate más grande que pudo ocurrirsele a un francés que pretendiese hablar de costumbres españolas; pero he aquí que con las representaciones de *La Bruja*, zarzuela en tres actos letra de Don Miguel Ramos Carrión y música del maestro Chapí, ha recobrado salud y hermosura, de lo que me congratulo. Amores encantamientos mandóbles, intrigas, castillo, convento: cuanto la fantasía del romanticismo puede desear, se encuentra en esta obra de un corte clásico de época de fanatismo y superstición. La romanza de Rosalía, el dúo de Rosalía y Tomillo, el cuarteto que le sigue, la jota, un coro, el dúo de la Bruja y Leonardo, el concertante, son a mi parecer los números más brillantes, sin que por esto niegue el inmenso valor de toda la parte musical de esta preciosa zarzuela melodramática. Las sras. Soler, Difrancó y González, y los Sres. Bergues y Guerra interpretan con acierto sus papeles.

La librería editorial de Bailly-Baillière, situada en la plaza de Santa Ana, número 10. Madrid. Ha puesto a la venta el libro titulado "Microbios y enfermedades" por el doctor J. Schmitt, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Nancy; versión castellana de don Gustavo Reboles y Campos, ex-alumno interno por oposición de las clínicas de la facultad de Medicina de Madrid, mé dico numerario por oposición de la Beneficencia municipal é individuo de varias corporaciones científicas; de cuya obra ha hecho grandes elogios la prensa extranjera y nacional.

"El Proceso Lerouge" novela por Emilio Gaboriau, se llama la obra de que hoy me ocupo, la cual forma el volumen 88 de la "Biblioteca de El Cosmos Editorial," es indudablemente una de las mejores del insigne autor de *El crimen de Orival* y la *Degringaladé*.

En un género y estilo especiales, pinta Gaboriau de mano maestra el crimen de *La Junquera*, interesando desde el primer capítulo al lector con lo terrorífico del drama, la sutileza y penetración del agente de policía, Vista clara, y el concienzudo proceder del juez Mr. Davuron.

El tipo de Clara de Arlange tiene un atractivo especial, y los de la Marquesa,

el Conde Alberto y Rafael son verdaderas fotografías de la época.

La acción se desliza suavísimamente y cuando ya se cree imposible darle mayor interés, surgen nuevos accidentes y complicaciones que van aumentándolo constantemente hasta el final de la obra, que hubiera bastado por sí sola para hacer célebre el nombre del autor.

La traducción ha sido hecha con gran esmero por doña Joaquina García Balmaseda, el libro no ha perdido nada en el cambio de idioma.

Se halla de venta en la calle del Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, al precio de 2,50 pesetas.

En el Congreso de profesores de Instrucción primaria celebrado del 4 al 8 de Setiembre, en París, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes: con los que estamos de completo acuerdo:

Que importa no confundir, como se viene confundiendo desde hace algunos años la enseñanza primaria elemental, la superior y la profesional.

Que la primera enseñanza elemental sólo debe suministrar a los niños la suma de nociones generales que les son ó les será necesarias, independientemente de la profesión que podrán ejercer más tarde y de la futura condición social.

Que la enseñanza profesional tiene por objeto preparar a los niños al ejercicio de una profesión especial libremente escogida por ellos.

Que la enseñanza primaria en todos sus grados y formas, debe dirigirse al desenvolvimiento del cuerpo, de la inteligencia y de las facultades morales.

Que ninguna de las ramas de enseñanza que comprenden los actuales programas, debe radicalmente suprimirse. Las simplificaciones se dirigirán a la extensión que se ha dado de cada una de las materias de dichos programas.

Que la enseñanza primaria superior debe tener el carácter esencialmente profesional.

Que en las escuelas primarias la duración de las clases no excederán jamás de seis horas. (Nosotros creemos bastan con cinco.)

Que los ejercicios escolares se costarán por recreaciones, durante las cuales los niños tendrán derecho de jugar libremente.

Que la enseñanza oral y la enseñanza por el libro deben apoyarse mutuamente.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.

Toribio Tarrío y Bueno.

LOCAS

IMPRESIONES DE LA SEMANA.

Esta noche es Noche Buena. Y mañana Navidad. Saca la bota María. Que me quiero emborrachar.

Más abundante que otras en sucesos extraordinarios, no hemos de dejar pasar sin hacer mención de algunos de ellos.

Al despedirse el año de 1887, lo hace con tanta galantería, que de indiscretos habíamos de ser considerados, si para la posteridad y para honra del que ha muerto, no diéramos a la estampa sus proezas y habilidades.

Una estensa capa de nieve tapizaba nuestras moradas y calles, extendiéndose por los campos hasta hacerse imperceptible en la lontananza que se confundía

con la espesa bóveda de nubes que cubría el horizonte, cuando Neptuno haciendo honor a la atmósfera barrió en una noche lo que los demás elementos habían conservado por espacio de cinco días. Así nos sorprendió la venida del Mesías: es decir, llegó la Noche Buena con su antimemorial música pastoril y su tradicional *Misa del Gallo*. Después de bien satisfechos de la vigilia y otros manjares que a la mesa se apuraron: la alegría y algazara que suele reinar en el seno de las familias, amaneció el día 25.

Excesivo en frios hubo necesidad de pasarlo al lado de la estufa, esperando al sereno y al portero y... para darle el consabido aguinaldo; así anocheció y ya no era posible resistir dentro de casa sin atender a las invitaciones de la familia y amigos, aunque no sea más que para dar al día lo que de suyo le pertenece; y aquí entra la reflexión: vamos a ver si se puede cumplir con todos; primero a casa del abuelo Antonio, que se cena temprano; después al teatro, donde se anuncia un nuevo espectáculo, luego al baile de la Juventud y después... ya veremos.

Así lo verifiqué en efecto, pero ¡oh desgracia! apesar de ser día primero de pascua, el teatro estaba desierto casi en su totalidad: sin embargo la función se verificó dejando muy satisfechos a los pocos espectadores que allí había; después algunas vistas de las que me propuse para pasar la noche y hasta el día 26: en este día fué mayor nuestra extrañeza al ver que el despacho de billetes no se había estrenado, lo cual llegó a disgustarnos: pero hicimos relaciones con los concertistas y las demás noches las hemos pasado divertidos, ya en los casinos, ya en nuestras casas, donde han asistido los concertistas.

El Sr. Fonseca (Leonardo) maneja el acordeón con una agilidad digna del mayor elogio; nunca habíamos visto ni creído, se pudiese sacar tanto partido de este instrumento como el Sr. Fonseca, que ha llegado a dominarlo, y hace resonar una preciosa orquesta en su teclado.

Su Sr. hermano Paco, de un carácter alegre y campechano, le acompañaba en la guitarra, con muy buen gusto y marcados tonos; imita la flauta con la boca ayudando con la articulación de los dedos; hace varias suertes de prestidigitación y en una palabra: hacen las delicias de una reunión por delicada que sea.

El Sr. Abela, ya le hemos visto en otros teatros recoger nutridos y estrépitosos aplausos; y hoy efecto de la enfermedad que padece no le hemos podido elogiar con igual entusiasmo si bien nada deja que desear en el arte mágico.

La Sociedad "La Juventud" ha celebrado dos bailes en los días 25 y 1.º respectivamente, siendo poca, muy poca la concurrencia.

Las máscaras, sin gracia bastante, enzarzaron el salón sin proferir más que las repetidas palabras "no me conoces?"

Algunas sillas ocupadas y pocas en disposición de atender al compromiso de la invitación.

AH! tuvimos el gusto de saludar a los antiguos y jubilados socios de la misma. Víctor Cabezas, Antonio Rojo y Gigante Vicente Ripoll, Julian Berdejo, Juan Madrid, Juan A. Fernandez, Lorenzo Aleman, Luis Puebla, y demás que la perentoriedad de este artículo no nos permite esforzar la memoria. Todos animados y contentos, han pasado las dos

noches de baile en el mayor orden aunque su carácter jovial les permitiera llevar sus bromas al término que ellos se autorizan.

Con objeto de celebrar la entrada de año y de proporcionar un rato de solaz a sus parientes y amigos, D. Andres Garcia Perez y su Señora, tuvieron una reunión en la noche del Domingo pasado. Una concurrencia escogidísima correspondiendo a la invitación del hijo mayor de dichos señores, animaba el elegante salón, bailando cuantas piezas ejecutó en el piano, el Sr. Pinilla (D. Jesús).

Cuando se dió por terminada tan agradable *sairé*, se despidió de los concurrentes el hijo mayor de la casa, D. Juan Jose, nuestro apreciable colaborador, que salía al día siguiente para Toledo, donde brillantemente se está preparando a fin de ingresar en la Academia general militar.

Todos los asistentes salieron muy satisfechos de la amabilidad con que la señora y señorita de Garcia, hicieron los honores de la casa.

De estas veladas guardaremos gratos recuerdos, tanto de la cariñosa familiaridad con que se nos ha distinguido, cuanto por la amabilidad que nos han demostrado los célebres artistas lusitanos; y antes de terminar, mencionaremos a la ligera el último día de semana, de mes y de año.

Serán próximamente las 9 de la noche y el aguacero arceciaba, amenazando inundarnos, cuando llamó nuestra atención la claridad y humo de un gran foco de fuego; nos aproximamos al sitio, que era en la calle Ancha y allí vimos una hoguera y adornada de colgaduras é iluminada con exquisito gusto, la fachada del Casine "Español"; en aquellos salones concertaban los hermanos Fonseca; en el deseo de satisfacer la curiosidad supimos que estas galas se hacían en honor al Jubileo de Leon XIII.

En la Exposición de Dibujo industrial y natural, que han hecho los alumnos de la Escuela de Artes y oficios de esta villa, figuran doscientos tres trabajos. Tal vez serán estos muy medianos y pobres en concepto de las personas inteligentes; pero no les extrañará, si tienen en cuenta que han sido ejecutados por jóvenes obreros, todos ellos principiantes, pues hace un mes que algunos comenzaron el dibujo. Esos modestos trabajos han sido expuestos al público por orden de la Junta directiva de dicha Escuela, a fin de que los protectores de la misma, los padres y los amigos de los alumnos vean los adelantos que han hecho los discípulos del celoso profesor Don José Arias Ramirez, en el poco tiempo que están bajo su ilustrada dirección.

Dícese casi de público que a la entrada de año dejaría de publicarse "El Defensor de Valdepeñas". Esto nos ha proporcionado un espécimen de los en la administración al par que algunas bajas; y como quiera que la empresa está dispuesta a cumplir todos sus compromisos, advertimos a nues-

NOTICIAS

tros abonados no se dejen engañar por cábalas innobles, pues la prensa donde se tira dicho periódico es sólida y no se romperá como *in illo tempore*.

Por si lo que dejamos expuesto es la causa de las pocas bajas que hemos tenido estos días; el presente número lo remitimos á los señores que han dejado la suscripción por si gustan renovarla en vista de nuestras manifestaciones.

En el próximo número principiaremos la publicación de una novela de costumbres, titulada: FLORA; que expresamente para el folletín de este semanario está escribiendo nuestro compañero de redacción D. Manuel Recuero.

La aparición del amilico, las causas de la crisis agraria, las trescientas mil bagatelas que habrían de poner en ridiculo la existencia del año pasado, quedan derumbadas á la presencia del Jubileo y de las galas que el mundo católico, en son de gracia, y en forma de peregrinación, lleva al Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra. 720.000.000 de reales en regalos; 200.000.000 de reales en metálico: un total de 920.000.000 de reales que se regalan, apesar de la crisis pecuniaria por que atraviesa el mundo actual, demuestran el celo, amor é impulso que el credo católico ostenta en este año de desastres calamidades y ruinas.

Y a propósito de calamidades y ruinas. Dice un colega, á causa del temporal y del desbordamiento del rio Guadalhorce, los pueblos Alora, Pízarra, Cártama y demás de la ribera, aparecen inundados y millares de braceros, trabajadores y propietarios quedan en la mayor miseria.

Ciento sesentamill son ios que andan peregrinando y trescientos mil buscando la esportilla del turrón.

La España de corazon levanta al cielo sus trinos y rebusca en sus caminos á los que al Papa le ofrecen, sin mirar que aquí perecen sus hijos, los campesinos.

El día 31 de Diciembre á las ocho de la noche, aparecieron iluminadas ciertas casas de esta villa, siendo notoria la iluminación que los socios del Círculo Español tenían. La explosión de algunos cohetes nos hizo abandonar nuestras casas para saber lo que ocurría, y al enterarnos, no pudimos por mevos de exclamar, juntamente con otros muchos: que cuando las cuestiones religiosas se hacen políticas, nos dan mala espina.

El 87 ha muerto; y dentro del 88 saludamos á nuestros abonados.

Dicen de Ferrol que se ha desarrollado mucho la viruela entre los individuos del tercer tercio de infantería de marina, con cuyo motivo se han adoptado varias precauciones.

El Director de la cárcel de Sevilla juvo confidencias de que algunos presos trataban de practicar un escape, evadirse y pasar la Noche-Buena en sitio más alegre que la prisión; pero en cuanto vierón ciertas precauciones, comprendieron que estaba el plan descubierto, y acerca de quien pudo ser el delator del proyecto, se promovió una reyerta á navajazo limpio; veinte ó treinta reclusos divididos en dos bandos. Resultaron tres heridos, uno de ellos muy grave y no fueron muchas más las desgracias, merced á la intervención de los jefes y auxiliares del establecimiento.

Escriben de Reinosá que uno de estos días se presentó un desconocido en casa del cura párroco del vecino lugar de La Serna, exigiendole la entrega de 2.000 reales. El sacerdote la emprendió á palos con el criminal y este, disparándole un tiro de revólver, le arrancó de un balazo la punta de la nariz. Del paradero del agresor nada se sabe.

Leemos en un periódico. Según dicen de Pamplona. se sintió en la inmediata villa de Huarte un ruido subterráneo y en seguida una trepidación terrestre bien perceptible, aunque de muy poca duración.

Dice un diario de Sevilla, que una señora muy conocida por sus virtudes, al entrar en su carruaje para hacer una visita, tropezó con un bulto que habia dentro del coche.

—¿Que es esto, José?—preguntó al cochero.

—Señora, no sé. En el carruaje no habia nada cuando salimos de la cochera.

Entonces el lacayo cogió el envoltorio, y cuál no fué la sorpresa de la dama y de á juél, cuando al descubrir los trapos que formaban el lio, se encontraron con un hermoso niño, á cuyo cuello, pendiente de un cordón, habia una tarjeta.

Lo que ésta decia no puede rovelarse sin ser indiscretos.

El niño ha sido dado á criar fuera de Sevilla, y el hecho quedará envuelto en el más profundo misterio.

El lacayo ha salido también para su país, generosamente recompensado.

El expediente sobre el estado mental del presbítero Galeote. se encuentra pendiente de despacho en la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

Parece que muy en breve se autorizará al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de tres millones quinientas mil pesetas, con destino á la Exposición Universal que allí se prepara.

La Junta ejecutiva de la Liga agraria se ha reunido en casa del conde de Guaqui acordando dirigir una circular á los pueblos. exponiéndose el objeto y propósitos de aquella, los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas y las medidas que se

estimen convenientes para remediar en lo posible la crisis agrícola.

La Junta se propone mantener viva la campaña en pró de los intereses agrícolas cuya defensa y protección se les ha encomendado.

VARIEDADES.

Una reforma en el código.

Examinando á la luz de la fenomenología trascendental la relación jurídica que existe entre el repartidor y el suscriptor de un periódico, échase de ver la existencia del contrato innominado que los Romanos llamaban *do ut des*. Quiere decir esto que el repartidor dá para que le den. ¿Cómo se realiza, en estos tiempos de grosero materialismo, aquella relación jurídica? Ah triste es confesarlo. En el dar y en el recibir solo se toma en cuenta lo que se pesa ó se mide ó se palpa ó se come; pero no las cosas del espíritu, que se aceptan como cerillas fosforicas para encender el cigarro ó polvos de rapé. Dar una alegría á un cesante, participándole un cambio de ministerio; dar una convicción á un escéptico, orientándole en la vida; dar una pena al malo para que se corrija y enmiende; dar un aviso al industrial ó al comerciante para que realice pingües negocios; dar entusiasmo, dar patriotismo; dar fe parece que es dar los «buenos días» ó un poco de lumbre ó un pitillo. ¡Oh, tempora! Todo eso lo damos nosotros á manos llenas, ó mejor dicho, en voluminosos paquetes, que repartimos de casa en casa, bajo la lluvia, sobre el hielo, á la luz de las estrellas ó del gas Campo que lo mismo dá, y... ¿que recibimos en cambio? Damos para que uos den; pero ¿que nos dan? Digasenos ¡gratias Dios qué es lo que nos dan á cambio de los bienes espirituales que repartimos como pan bendito!

Hay aquí, pues, una laguna ó un océano que suplir en el Código civil en proyecto: hay que señalar taxativamente lo que debemos recibir; y ese algo que nos pertenece, ha de ser como castigo, no incorpóreo é inmaterial, sino por lo contrario, sonante y contante, para castigar á la actual humanidad por do más pecado habia.

Un duro, pongo por ejemplo, creemos que sería suficiente sanción penal.

El Repartidor.

El Melógrafo

Cuando contemplamos los adelantos de la ciencia en el camino del progreso, con la superficialidad con que solemos hacerlo; se nos figura que hemos llegado al límite de los descubrimientos y que al trascurrir nuestra etapa, no queda nada por hacer á las edades venideras. Pero que desengaño no hemos de sufrir, si eso creemos, cada vez que por la lengua universal llamada prensa, tenemos conocimiento de un nuevo triunfo científico.

Teniamos el vapor desempeñando multitud de funciones necesarias para la vida, cuando vino á sustituirle la electricidad, más del tal modo, que no solo se aplica como motor, sino es la multitud de aparatos que todos conocemos y que en orden á la utilidad que reporta, principian en el telégrafo y termina en el timbre domestico.

El último aparato descubierto para la aplicación de la electricidad es el melógrafo.

El melógrafo; tal es el nombre dado por su inventor, M. Carpentier, á un aparato destinado á conservar las huellas de los trozos ejecutados instrumentos con teclado, y como piano, órgano, etc.; es de pequeñas dimensiones y se coloca al lado del instrumento de música al que se une, sin que sea necesario hacer en éste ninguna modificación de forma ó de construcción. Un cable delgado formado de varios hilos conductores, es el único lazo de unión que hay que establecer entre el melógrafo y el teclado. Bajo la acción de un motor de regularidad muy grande, el melógrafo deja correr una faja de papel, sobre la cual, por trasmisión eléctrica, cada tecla viene á escribir con tanta sus movimientos bajo la forma de rayas largas ó cortas, segun la duración de su contacto. Las escrituras melográficas ó estenografía musical pide, para ser leída, cierto aprendizaje. Para evitar á los músicos la obligación de darse á una traducción algo penosa, el melógrafo ha sido combinado de modo que se pueda aprovechar las fajas, para volver á tocar los trozos escritos por el melógrafo.

El melógrafo se arregla sin dificultad alguna sobre cualquier teclado. Para accionarlo con ayuda de una faja, melográfica, basta perforar la faja, es decir, cambiar las rayas en agujeros, operación sencillísima que cualquiera puede ejecutar.

Merced á un mecanismo muy sencillo el melógrafo, óuyo principio descansa en una aplicación directa de una ley científica, la del rozamiento de las cuerdas sobre cilindros, acciona las teclas como los dedos de los músicos, y permite aun matizar la ejecución y producir en el auditorio una impresión agradable.

Después de este descubrimiento vendrá otro y después otro; y así sucesivamente quien sabe las transformaciones que puede sufrir la sociedad, recorriendo el larguísimo camino del tiempo, en alas del progreso científico.

SECCIÓN LITERARIA.

Al veterano D. Antonio.

CAFE DEL SIGLO.

MADRID.

SONETO

Recuerdo de tus hechos las proezas, y me admiro, me asombro y maravillo, de que te digan loco, tonto ó pillo, y no rompas muchísimas cabezas.

¡Tú aquel que contestastes á mil simplezas y que haces tocar solo á un organillo y convertes el agua en buen tintillo admitir y hasta hacer tantas bajezas!

Vamos amigo Antonio no los creo, y espero verte en no lejano día en el Café del Siglo acompañado. Y si es que por desgracia así te veo, con tan extraña y singular manía diré que eres un loco, aunque ilustrado.

Júpiter.

MERCADOS.

Vinos de embarque añejados, (arb) de 16 á 20 rs.
Vino tinto de clase superior, « de 12 á 14 rs.
Vinos blancos, buenos. . . « de 10 á 12 rs.
Vinos tintos, clase buena . . « de 10 á 12 rs.
Aguardiente de vino, de 28° . « de 40 á 45 rs.
Idem de cañas de 28° . . . « de 20 á 30 rs.
Alcoholes de vino refinados

VALDEPEÑAS

Tipografía de Martín Molina Navarro,

ANUNCIOS.

LA INMEJORABLE
FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR,
 selectos téis y cafés,
 despacho central: Arenal, 32, dupdo.
MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solos se recomiendan. Para convencerse de que no tienen rival, pruébense una vez siquiera, cotejando, por ejemplo el nuestro de 5 rs. con otro de 6 rs. de otra casa cualquiera, y observarán que estas dos clases diferentes en precio son iguales en calidad y este resultado confirmará nuestra afirmación de que no tienen rival.

ÚNICO DEPÓSITO EN VALDEPEÑAS
 Casa de D. Federico Jalón y Compañía.—
 Calle Castellanos.

C. VASCO.-VALDEPENAS.

Galerías con 28 arrobas de hierro 600 ptas.
 Carros de Yunta, con 20 id. id. 375 «
 Idem de una mula, con 15 id. id. 300 »
 Artes completos con 28 id. id. 285 »
 Camjilones de 13 cillos, con maroma, 4 »
 « 10 « « « 3,75
 Venta á plazos, con fiador.

CASAS.

ANCHA, 47.

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta las cáries y limpia la dentadura.
 Gratis á los pobres.

PASTILLAS PECTORALES DE MOLINA

No hay tos que no se cure ó alivie con el uso de estas pastillas.
 Por SEIS reales se remiten certificadas, dirigiendo el pedido con su importe al autor
D. Andrés Molina.
 EN VILLANUEVA DE ALCARDETE

IMPRENTA

de Martin Molina Navarro,

Escuelas, 8,

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados municipales y oficinas telegráficas; circulares, membretes, prospectos, tarjetas, carteles en todos tamaños y todo lo concerniente al arte.

Trabajos esmerados y precios reducidos.

FARMACIA DE A. MOLINA

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Sales marinas para

baños, á 7 rs. paquete para un baño, que puede servir para dos ó tres dias. Se envían á todas partes.

JESÚS PINILLA

Sastrería y novedades

VALDEPEÑAS.

Tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela el traslado de su establecimiento á la calle Real, núm. 3, donde se siguen haciendo con el esmero que esta casa tiene acreditado, trages desde 140 rs en adelante.—Capas desde 200.

Especialidad en abrigos para Señora Niñas y ropa de Ecletásticos

HIERRO DIALIZADO DE MOLINA

Farmacéutico, en Villanueva de Alcardete.

Es más barato y se emplea como el de Bravais en la clorosis; anemia, amenorea y en todos los casos en que están indicados los ferruginosos.

Se vende en cajitas conteniendo un frasco, cuentagotas y prospecto, á 12 rs. una.—A los Sres farmacéuticos que lo soliciten se les enviarán en depósito.

Dirigirse á D. ANDRES MOLINA, Farmacéutico, en

VILLANUEVA DE ALCARDETE

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

Por 2 rs. hectólitro asegurados y mejorados todos los vinos

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el «Conservador» á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España, Sres. Alomar y Uriach, calle Menedra 20.—Barcelona.

Depósito en Tortosa: D. Enrique Carpa.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferro-carriles de vía estrecha.

BASILIO MIRET

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos.

El Defensor de Valdepeñas.

Semanario vinícola, agrícola, científico, literario y de intereses generales

SE PUBLICA UNA VEZ EN LA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Valdepeñas, un trimestre, 2 pesetas.—En provincias, un trimestre, 3 pesetas.—Extranjero, un año, 10 ptas. pago adelantado.—Anuncios, comunicados,

anuncio de defunción, á precios convencionales.—Redacción y admón. Escuelas 8.